

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ENMIENDA #1**

REFERENCIA: 11075 PAN 2017

**Adquisición de equipos de simulación para los talleres de soldadura, pintura automotriz, electricidad y mecánica, para los Centros de Capacitación del INADEH a nivel nacional
Panamá, República de Panamá**

Fecha: 8 de noviembre de 2017

Se notifica a las empresas interesadas, las siguientes enmiendas aplicables al proceso de la referencia:

1. En la página No. 23 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Donde Dice:

21	C.21 D.24	Fecha límite de presentación	Fecha: 13 de noviembre de 2017 Hora: 3:00 p.m. , hora de la República de Panamá (UTC/GMT -5).
----	--------------	------------------------------	--

Cambia a:

21	C.21 D.24	Fecha límite de presentación	Fecha: 20 de noviembre de 2017 Hora: 3:00 p.m. , hora de la República de Panamá (UTC/GMT -5).
----	--------------	------------------------------	--

2. En la página No. 23 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Donde Dice:

24	D.23.1 c)	Fecha, hora y lugar de apertura de las Ofertas	Fecha: 13 noviembre 2017 Hora: 4:00 p.m. (hora de la República de Panamá) Lugar: OFICINA DEL PNUD La Unidad de Adquisiciones del PNUD abrirá las Propuestas en presencia de un Comité conformado para este propósito y la persona a cargo de dicho proceso en el PNUD, el día y hora arriba indicado. Este acto no será público, ni participarán los oferentes.
----	-----------	--	--

Cambia a:

24	D.23.1 c)	Fecha, hora y lugar de apertura de las Ofertas	Fecha: 20 noviembre 2017 Hora: 4:00 p.m. (hora de la República de Panamá) Lugar: OFICINA DEL PNUD
----	-----------	--	---

			La Unidad de Adquisiciones del PNUD abrirá las Propuestas en presencia de un Comité conformado para este propósito y la persona a cargo de dicho proceso en el PNUD, el día y hora arriba indicado. Este acto no será público, ni participarán los oferentes.
--	--	--	---

3. En HdD 10, en la página No. 20 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Donde Dice:

10	B.9.5	Formas aceptables de Garantía de Oferta ¹	<input type="checkbox"/> Garantía bancaria (véase plantilla en Sección 8) <input type="checkbox"/> Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado La Garantía Original debe ser entregada antes de la fecha y hora del cierre del proceso y debe incluirse una copia de la garantía en la presentación de la oferta. <u>Dirección de entrega:</u> Panamá, República de Panamá, Clayton, Ciudad del Saber, Casa de las Naciones Unidas, Edificio 128, Planta Baja, Unidad de Adquisiciones. Referencia: 11075 PAN 2017.
----	-------	--	--

Se incluye:

10	B.9.5	Formas aceptables de Garantía de Oferta ²	<input type="checkbox"/> Garantía bancaria (véase plantilla en Sección 8); <input type="checkbox"/> Cheque emitido por cualquier banco/Cheque de caja/Cheque certificado; y <input type="checkbox"/> Fianza de aseguradora. La Garantía Original debe ser entregada antes de la fecha y hora del cierre del proceso y debe incluirse una copia de la garantía en la presentación de la oferta. <u>Dirección de entrega:</u> Panamá, República de Panamá, Clayton, Ciudad del Saber, Casa de las Naciones Unidas, Edificio 128, Planta Baja, Unidad de Adquisiciones. Referencia: 11075 PAN 2017.
----	-------	--	--

4. En HdD 14, en la página No. 21 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Donde Dice:

14	F.37	Garantía de Ejecución	<input type="checkbox"/> Obligatoria Monto: 10% del total del valor del contrato adjudicado.
----	------	-----------------------	--

¹ Los bonos de garantía u otros instrumentos emitidos por instituciones no bancarias son las opciones de menor preferencia por parte del PNUD. A menos que se indique lo contrario, se considerarán inaceptables para el PNUD.

² Los bonos de garantía u otros instrumentos emitidos por instituciones no bancarias son las opciones de menor preferencia por parte del PNUD. A menos que se indique lo contrario, se considerarán inaceptables para el PNUD.

			<p>Formulario: <u>Sección 9</u></p> <p>Garantía de Fiel Cumplimiento: La Garantía de Fiel Cumplimiento se valorará en la moneda del Contrato y asumirá una de las siguientes formas:</p> <p>i) Garantía bancaria o Carta de Crédito irrevocable, emitida por un Banco de reconocido prestigio ubicado en el país del Comprador o en el extranjero, según el modelo del formulario proporcionado en estos Documentos de Licitación; o</p> <p>ii) Cheque de gerencia o cheque certificado.</p> <p>La Garantía de Fiel Cumplimiento será devuelta al Proveedor dentro de los treinta (30) días siguientes al cumplimiento del contrato, incluyendo cualquier obligación de garantía.</p>
--	--	--	--

Se incluye:

14	F.37	Garantía de Ejecución	<p><input type="checkbox"/> Obligatoria Monto: 10% del total del valor del contrato adjudicado. Formulario: <u>Sección 9</u></p> <p>Garantía de Fiel Cumplimiento: La Garantía de Fiel Cumplimiento se valorará en la moneda del Contrato y asumirá una de las siguientes formas:</p> <p>i) Garantía bancaria o Carta de Crédito irrevocable, emitida por un Banco de reconocido prestigio ubicado en el país del Comprador o en el extranjero, según el modelo del formulario proporcionado en estos Documentos de Licitación; o</p> <p>ii) Cheque de gerencia o cheque certificado.</p> <p>iii) Un porcentaje del pago total de cada pago (70% -10%; 30% - 10%) que será retenido hasta la aceptación final de todos los productos.</p> <p>La Garantía de Fiel Cumplimiento será devuelta al Proveedor dentro de los treinta (30) días siguientes al cumplimiento del contrato, incluyendo cualquier obligación de garantía.</p>
----	------	-----------------------	--

5. En las páginas 22 y 23 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Se incluye en Formas aceptables de presentación:

En el evento que entregue su propuesta por ventanilla, se agradece adjuntar un **USB** con una copia digitalizada de su oferta. Ficheros PDF únicamente, protegidos por contraseña.

6. HdD 26 C.15.1. Documentos de presentación obligatoria, página 26 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Donde dice:

- Fichas técnicas:** El proponente deberá adjuntar (incluir) en la oferta, la ficha técnica y fotografías de cada uno de los ítems ofertados. La ficha técnica deberá presentarse en idioma español.

Se incluye en Fichas Técnicas:

Se debe incluir un **glosario** de la terminología técnica y de las abreviaturas utilizadas.

7. HdD 26 C.15.1. Documentos de presentación obligatoria, página No. 26 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Se incluye:

Servicio de Mantenimiento: Las empresas que no tengan representación en Panamá deberán incluir una **carta promesa** mediante el cual, la empresa se compromete a brindar los servicios de mantenimiento solicitados:

- La carta deberá presentarse firmada por el Representante Legal de la empresa;
- Deberá presentarse debidamente apostillado o notariado.
- Mecanismo para brindar el servicio de mantenimiento.

Para las empresas que no tengan representación en Panamá y que resulten adjudicadas; previo a la firma del contrato en un plazo no menor a cinco (5) días hábiles deberán presentar:

- Información sobre la identificación de la persona punto focal que atenderá todo lo relacionado con la prestación del servicio de mantenimiento;
- Dirección del lugar donde se prestará el servicio de mantenimiento;
- Documentos que acredite la operación ante las leyes de la República de Panamá.

Consortios:

En caso de consorcios, favor considerar las siguientes instrucciones:

- En el caso que el consorcio esté compuesto por personas jurídicas de distintos países, se deberá apostillar ó notarizar el Acuerdo de Consorcio.
- No se permite consorcios compuestos por empresas y personas individuales. Las propuestas presentadas en estas condiciones podrán ser rechazadas.
- Cada miembro del consorcio debe presentar los documentos de registro de empresa, acta constitutiva ó certificado de registro público y documentos que demuestren el cumplimiento de su capacidad financiera, como se describen en el Punto 26. La no presentación de estos documentos podrá causar el rechazo de la propuesta
- Los años de experiencia se evaluarán por la totalidad de años del consorcio en su conjunto.

8. Lote #6, itm#2, en las páginas No. 37, 40, 50, 57 de 67 del documento de invitación para el Proceso 11075 PAN 2017:

Donde dice:

Lote #6, itm#2

2	280-999-644 EQUIPO DE DIAGNOSIS MULTIMARCA PARA EL AUTOMÓVIL CON CABLE INTERFACE OBD Y CABLE USB	Uds	5
---	--	-----	---

Se Incluye:

2	<p>280-999-644 EQUIPO DE DIAGNOSIS MULTIMARCA PARA EL AUTOMÓVIL CON CABLE INTERFACE OBD Y CABLE USB.</p> <p>Equipo de Diagnósis multimarca para el automóvil.</p> <p>Equipo portátil con sistema operativo de licenciamiento perpetuo, con pantalla táctil de 9.5" o superior, procesador de cuatro núcleos o superior, Disco duro SSD de 32GB o superior, con conectividad a través de tecnología Bluetooth, cable USB, peso no mayor a 2.5kg, duración de arranque de sistema no mayor 25 segundo y autonomía de 4 horas mínima. Cable OBD2/EObd, cable de alimentación 110V, con manual y maletín de transporte.</p>	Uds	5
---	--	-----	---

FIN DE LA ENMIENDA #1.